

RESOLUCIÓN N° 2110 /2025

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 34/2025 “ADQUISICIÓN DE TRANSFORMADORES PARA SISTEMA DE TELECOMUNICACIONES AERONÁUTICAS” ID N° 468.187.-----

Asunción, 19 de noviembre de 2025

VISTO: El Acta de Evaluación y Recomendación del Comité de Evaluación de Ofertas; el Memorándum UOC N° 443/2025 de la Unidad Operativa de Contrataciones y la providencia de la Subdirección de Administración y Finanzas, (Expdte. DINAC N° 239549) y, -----

CONSIDERANDO: Que, el Comité de Evaluación de Ofertas a través del Acta de Evaluación y Recomendación, recomienda adjudicar el llamado a **MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 34/2025 “ADQUISICIÓN DE TRANSFORMADORES PARA SISTEMA DE TELECOMUNICACIONES AERONÁUTICAS” ID N° 468.187**, de acuerdo al siguiente cuadro:

Empresa	RUC N°	Monto Total Adjudicado	Monto Periodo 2025
INGENIEROS CONSULTORES INDUSTRIALES S.A.	80000254-7	Gs. 438.000.000	Gs. 438.000.000

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones informa que se cumplieron con todos los procedimientos administrativos establecidos en la Ley N° 7021/2022 “De Suministros y Contrataciones Públicas” recomendando su adjudicación, sobre la base del Acta del Comité de Evaluación de Ofertas.-----

Que, la citada Licitación está prevista para el presente Ejercicio Fiscal, en el Programa Anual de Contrataciones de la DINAC.-----

Que, la Subdirección de Administración y Finanzas eleva a consideración la referida adjudicación.-----

POR TANTO: De conformidad con las atribuciones conferidas por la Ley N° 73/90 “Carta Orgánica de la DINAC” y la Ley N° 2199/2003, “Que Dispone la Reorganización de los Órganos Colegiados Encargados de la Dirección de Empresas y Entidades del Estado Paraguayo”.-----

EL PRESIDENTE DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL

RESUELVE

Artículo 1° Adjudicar el llamado a **MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 34/2025 “ADQUISICIÓN DE TRANSFORMADORES PARA SISTEMA DE TELECOMUNICACIONES AERONÁUTICAS” ID N° 468.187**, de acuerdo al siguiente cuadro:

Empresa	RUC N°	Monto Total Adjudicado	Monto Periodo 2025
INGENIEROS CONSULTORES INDUSTRIALES S.A.	80000254-7	Gs. 438.000.000	Gs. 438.000.000

Artículo 2° La Subdirección de Administración y Finanzas a través del Departamento de Presupuesto, imputará el presente gasto en el rubro correspondiente a lo adjudicado.-----

../2


BLANCA FERNANDEZ
Secretaría Técnica
Enc. de Despacho de la Coordinación de Documentos
Secretaría General

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 34/2025 “ADQUISICIÓN DE TRANSFORMADORES PARA SISTEMA DE TELECOMUNICACIONES AERONÁUTICAS” ID N° 468.187.-----

Artículo 3° La Unidad Operativa de Contrataciones realizará las gestiones tendientes para la firma del contrato respectivo, con la empresa adjudicada en el Art. 1° de la presente.-----

Artículo 4° Designar a funcionarios de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC), como Fiscales y Administrador de Contrato, en el marco del llamado a MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 34/2025 “ADQUISICIÓN DE TRANSFORMADORES PARA SISTEMA DE TELECOMUNICACIONES AERONÁUTICAS” ID N° 468.187, de acuerdo al siguiente cuadro:

Nombre y Apellido	Función
Lic. Gustavo Cáceres	Fiscal
Téc. Sergio Schapt	Fiscal
C.P. Santiago Rodríguez	Administrador de Contrato

Artículo 5° El Departamento de Fiscalización de Instalaciones, Equipamientos, Mantenimiento y Servicios de la Institución, se encargará de notificar a los afectados.-----

Artículo 6° Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.-----


Es Copia fiel del Original
BLANCA FERNÁNDEZ
Secretaría Técnica
Enc. de Despacho de la Coordinación
de Documentos
Secretaría General

Fdo. por Don Nelson Mendoza Rolón (Presidente)
Abg. Daniel A. Báez Argaña (Secretario General)

MISIÓN:

Normar las actividades relacionadas a la aviación civil y prestar servicios para satisfacer a las partes interesadas

VISIÓN:

Ser reconocida por los altos estándares de seguridad y la calidad de los servicios prestados

VALORES INSTITUCIONALES:

Integridad | Compromiso
Transparencia | Trabajo en Equipo
Respeto | Eficiencia

Avda. Mcal. López esq. 22 de Setiembre
2do Piso. Teléfono: (021) 212 530
E-mail: sec_gral@dinac.gov.py
Asunción - Paraguay